

Para Cursillistas VII

Autor: Manolo Campa

“No se consigue la aptitud para ejercitar la libertad rectamente, sino por medio, del recto uso de la libertad”

A ti y a mí nos conmueve el dolor de “todos” los pueblos que sufren. Queremos ayudar a construir una civilización de hombres nuevos capaces de amar, unir, edificar. Queremos que en nuestras naciones todos los ciudadanos tengan derecho a la libertad, al respeto, a la tranquilidad y al progreso.

Pero querer no basta. Hay que saber qué hacer.

Necesitamos criterios que guíen nuestra conducta. Ideas que nos capaciten, nos impulsen y nos ilusionen a dar lo nuestro para lograr el bien de otros, de todos.

El Papa Juan XXIII, el 15 de mayo de 1961, dijo entonces, con vigencia todavía: “Hoy más que nunca es indispensable que la doctrina social de la Iglesia sea conocida, asimilada, llevada a la realidad en las formas y en la medida que las circunstancias permitan o reclamen.

Una doctrina social no se enuncia solamente, sino que se lleva también a la práctica en términos concretos. Esto se aplica mucho más a la doctrina social cristiana, cuya luz es la Verdad, cuyo objetivo es la Justicia, cuya fuerza impulsiva es el Amor.

La educación cristiana debe ser integral, es decir, debe extenderse a toda clase de deberes. Por consiguiente, también debe mirar a que en los fieles, brote y se robustezca la conciencia del deber que tienen de ejercer cristianamente las actividades de contenido económico y social.

La educación no sólo ha de hacer que brote y se desarrolle la conciencia del deber que tienen de actuar cristianamente en el campo económico y social, sino también ha de mirar a que aprendan el método que los capacite para cumplir este deber.

Para actuar cristianamente en el campo económico y social difícilmente resulta eficaz la educación, si los mismos sujetos no toman

parte activa en ella, y si la misma no se desenvuelve a través de la acción.

Con razón se suele decir que no se consigue la aptitud para ejercitar la libertad rectamente sino por medio del recto uso de la libertad. Igualmente para actuar cristianamente en el campo económico y social no se conseguirá educar sino actuando en concreto y cristianamente en este ámbito.

Por esto en la educación social corresponde una importante función a las asociaciones y a las organizaciones de Apostolado de los Seglares, **especialmente a las que se proponen como objetivo específico la vivificación cristiana de uno u otro sector del orden temporal”.**